

ACTA

DECIMA QUINTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

En Santiago, a 28 de Abril de 2020, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Tajamar N°183, Oficina 301, piso 3, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., en adelante la "Sociedad". -----

**1.- ASISTENCIA.**-----

Se encontraban presentes don Fernando Elgueta Gálmez, quien presidió la Asamblea, y el Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

**2.- HOJA DE ASISTENCIA.**-----

De conformidad a lo prescrito en el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas presentes en la asamblea firmaron la hoja de asistencia, según se indica a continuación: -----

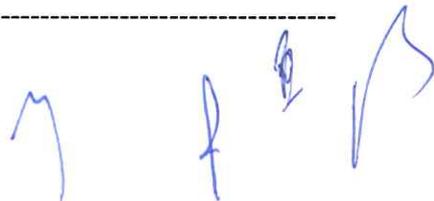
- **Empresa Constructora Belfi S.A.**, representada por el señor Fernando Elgueta Gálmez, por 2.394.000.- acciones; -----
- **Besalco Concesiones S.A.**, representada por el señor Víctor Bezanilla Saavedra, por 2.980.530.- acciones. -----
- **Brotec S.A.**, representado por los señores Pedro Pablo Browne Urrejola y Patricio Browne Salas, por 1.220.940.- acciones. -----
- **Inversiones y Construcciones Belfi SA.**, representada por los señores Fernando Elgueta Gálmez y Andrés Elgueta Gálmez, por 586.530.- acciones; -----

En consecuencia, el total de acciones presentes en la Junta asciende a 7.182.000.- acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, todas con derecho a voto. -----

**3.- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.**-----

Se deja constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:-----

- a) En Directorio celebrado con fecha 24 de marzo pasado, se acordó citar a la presente Junta Ordinaria de Accionistas, lo que fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 9 de abril de 2020.-----
- b) Por tener la certeza que concurriría la totalidad de los accionistas presentes en la Junta no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones correspondientes.-----



- c) El Balance y los Estados Financieros fueron publicados en la página web de la Sociedad.-----
- d) Los antecedentes requeridos en el artículo 54 de la Ley 18.046 han estado a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante el término que dicha disposición establece.-----
- e) Participaron en la Junta las personas que tenían la calidad de accionistas al momento de iniciarse la reunión.-----

**4.- PRESIDENTE Y SECRETARIO**-----

Presidió la reunión don Fernando Elgueta Gálmez y se designó como Secretario al Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

**5.- DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMARAN EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**-----

La unanimidad de las acciones presentes acordó que el acta que se levante de la presente sesión, sea firmada en conjunto con el Presidente y el Secretario por todos los representantes de los accionistas presentes.-----

**6.- OBJETO DE LA JUNTA.**-----

El señor Presidente expresó que la presente Junta, tal como es de conocimiento del Directorio y de los señores accionistas, tiene por objeto: -----

- 1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.--
- 2.- Elección de los miembros de Directorio. -----
- 3.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos. -----
- 4.- Designar auditores externos para el ejercicio 2020.-----
- 5.- Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.-----
- 6.- Dar cuenta de las transacciones efectuadas por la compañía conforme al artículo 44 de la Ley N° 18.046.-----
- 7- Informar acerca de los gastos del Directorio, según lo establece el artículo 39 de la Ley N° 18.046.-----

**6.1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. --**

Por unanimidad, la Junta aprobó la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019. Del mismo modo, se aprobó el Informe de los Auditores Externos.-----

Como consecuencia de la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 compuesto como sigue: -----

- Capital Emitido	M\$	8.669.826.-
- Resultados Acumulados	M\$	(922.800).-
- Resultado del Ejercicio	M\$	(2.086.080).-
- Otras reservas	M\$	(907.076).-
- Total Patrimonio	M\$	4.753.870.-

**6.2.- Elección de los miembros de Directorio.**-----

El Presidente expuso que motivo de las renunciaciones al cargo de director presentadas por don Patricio Browne Covarrubias y por don Víctor Bezanilla Saavedra, procedía designar a los miembros que compondrán el Directorio por el próximo período de tres años.-----

Al efecto, el Presidente propuso como miembros titulares del Directorio a los señores, Pedro Pablo Browne Urrejola, Paulo Bezanilla Saavedra, Raúl Bezanilla Saavedra, Enrique Elgueta Gálmez, Fernando Elgueta Gálmez y Alfredo Luis Carvajal Molinare y a los señores Rodrigo Matte Lecaros, Florencio Correa Bezanilla, Arturo Arrigorriaga González, Andrés Elgueta Gálmez, Héctor Elgueta Gálmez y Sebastián Elgueta Marinovic, como sus respectivos suplentes.-----

**Acuerdo:** Luego de una breve deliberación, la Junta acordó por unanimidad designar como miembros titulares del Directorio por el próximo período de tres años, a los señores Pedro Pablo Browne Urrejola, Paulo Bezanilla Saavedra, Raúl Bezanilla Saavedra, Enrique Elgueta Gálmez, Fernando Elgueta Gálmez y Alfredo Luis Carvajal Molinare y a los señores Rodrigo Matte Lecaros, Florencio Correa Bezanilla, Arturo Arrigorriaga González, Andrés Elgueta Gálmez, Héctor Elgueta Gálmez y Sebastián Elgueta Marinovic, como sus respectivos suplentes.-----

**6.3.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos.**-----

El señor Presidente manifestó que de conformidad al Balance recién aprobado, la sociedad tiene pérdidas que ascienden a la suma de M\$ 2.086.080.- por lo que no corresponde pronunciarse sobre el reparto de utilidades. -----

**6.4.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019.** -----

El Presidente informó que de acuerdo a los estatutos sociales procede que esta Junta elija a los Auditores Externos por el próximo período estatutario de un año. -----

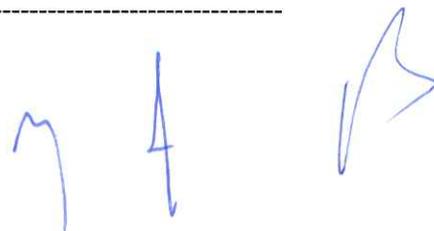
Luego de un breve debate, la Junta acordó por unanimidad designar como Auditores Externos a la empresa "Deloitte", con el objeto que éstos examinen la contabilidad, balance, inventario y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2020. -----

**6.5.- Periódico para efectuar las publicaciones.**-----

A propuesta de Directorio, la Junta acordó mantener "El Diario Financiero" para las publicaciones sociales durante el año 2019.-----

**6.6.- Transacciones realizadas por la Compañía conforme al artículo 44 de la ley 18.046.-**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, el Presidente expuso que según da cuenta la Nota N°9 de los Estados Financieros las transacciones con relacionados corresponden a cuentas corrientes con los socios y pagos por asesorías técnicas y administrativas, mensuales realizadas durante el año 2019.-----



**6.7.- Informar acerca de los gastos del Directorio, según lo establece el artículo 39 de la Ley N° 18.046.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Presidente manifestó que en el año 2019 no hubo gastos del Directorio que informar.-----

**7.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA. -----**

Se acordó facultar a don Diego Marín Correa, a doña Isabel Margarita Egert Errázuriz y a don Sergio Casas-Cordero Márquez para que, uno cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública la totalidad o las partes pertinentes de la presente acta tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Asimismo, se facultó a don Sergio Casas-Cordero Márquez, para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, para despachar todas las comunicaciones y copias del acta de esta Junta que fuere menester, a la Superintendencia de Valores y Seguros.-----

**8.- VIGENCIA DE LOS ACUERDOS. -----**

La unanimidad de los accionistas presentes aprobó que los acuerdos adoptados en la presente reunión, sean llevados a cabo tan pronto el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas al efecto, sin esperar otras formalidades.-----

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la reunión, siendo las 11:00 horas.-----



Fernando Elgueta Gálmez



Pedro Pablo Browne Urrejola



Víctor Bezanilla Saavedra



Patricio Browne Salas



Andrés Elgueta Gálmez



Sergio Casas-Cordero Márquez

ASISTENCIA

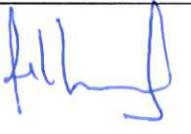
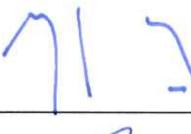
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad: SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

Fecha: 28 de abril 2020

Hora: 10:00 hrs.

Lugar: Tajamar Nº183, Oficina 301, piso 3, comuna de Las Condes.

Accionistas	Representantes	Nº de Acciones	Firma
Empresa Constructora Belfi S.A.	Fernando Elgueta Gálmez	2.394.000	
Inversiones y Construcciones Belfi SA	Fernando Elgueta Gálmez	586.530	
	Andrés Elgueta Gálmez		
Besalco Concesiones S.A.	Víctor Bezanilla Saavedra	2.980.530	
Brotec SA	Pedro Pablo Browne Urrejola	1.220.940	
	Patricio Browne Salas		

